

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALBIATI S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día treinta de marzo año dos mil trece, en el local ubicado en la Ciudadela Puerto Azul, villa 3, manzana D-6, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GALBIATI S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: La Sra. **Maria Teresa Marin Sheen**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones; la Srta. **Giovanna Ambrosini Marin**, propietaria de trescientos (300) acciones; y, el Sr. **Carlos Antonio Ambrosini Marin**, propietario de cien (100) acciones; acciones todas ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente; con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Informes del Gerente General y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **TERCERO:** Resolución sobre el destino de los resultados. **CUARTO:** Designar comisario de la compañía. Por decisión de los accionistas el Sr. Carlos Ambrosini Marin fue designado Presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como Secretario, su Gerente la señora Maria Teresa Marin Sheen; esta última con vista del libro de acciones y accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y los votos que les corresponden, la misma que firmada por el Presidente Ad-Hoc y Secretario de la Junta se agrega al expediente de esta junta. El Presidente Ad-Hoc declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día: **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerente General de la Compañía, señora Maria Teresa Marin Sheen y por el Comisario Principal, señor Henry Castro Huacón, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de la Gerente General y del Comisario con los votos de los accionistas. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. Luego de los cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2012, con los votos de los accionistas. **TERCERO:** Se resuelve sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2012, los mismos que reflejan una pérdida de Once mil novecientos veintidos dólares de los Estados Unidos de América con setenta y seis centavos de dólar (US\$ 11.922.66). La Junta General por unanimidad dispuso que la pérdida sea transferida a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio de la compañía. Se deja constancia de la abstención de Gerente General y del Comisario, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías. **CUARTO:** La Junta por unanimidad resolvió designar por un periodo de dos años, al Sr. Henry Castro Huacón, como Comisario de la compañía. Se autoriza a la Secretaria de la Junta para que extienda el respectivo nombramiento. Se deja constancia de la abstención de Gerente General y del Comisario, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11H30.


Sra. Maria Teresa Marin Sheen
Accionista
Secretaria de la Junta


Sr. Giovanna Ambrosini Marin
Accionista


Sr. Carlos Ambrosini Marin
Accionista
Presidente Ad-Hoc de la Junta